



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 MAR 2022

V I S T O:

La iniciativa presentada mediante nota por el Diputado Maximiliano Mascheroni, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario la actividad denominada Segundo Caminación “Qué ves cuando me ves”, actividad que se desarrolla en el marco del mes mundial del síndrome de Down;

Que, esta iniciativa tiene su origen en el año 2021 cuando junto a instituciones relacionadas a la discapacidad vieron la necesidad de crear conciencia, sensibilización y visibilización de las personas con discapacidad;

Que, el evento ofrece un ámbito de interacción de gran importancia, permitiendo la experiencia de la alteridad, la comunicación, la vinculación afectiva, la expresión emocional, la aceptación recíproca, la empatía y el autocuidado;

Que, el logro de participar en una actividad de estas características encuentran las familias, la posibilidad de disfrutar de su ser querido: mirándolo lograr su objetivo, mirando cómo la sociedad lo reconoce y aplaude por el “logro simbólico” obtenido, pero sobre todo disfrutan ver como se involucran activamente en una acción que les permite establecer vínculos sociales, recreativos y afectivos con otros pares;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRESE de Interés Parlamentario el *SEGUNDO CAMINATÓN “QUÉ VES CUANDO ME VES”*, que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2022 en el Parque Adán Quiroga.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0155

Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS